

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros por la Universitat Politècnica de València

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Escuela Politécnica Superior de Gandía

Rama de conocimiento: Ciencias Experimentales

Créditos: 60 *Nº plazas:* 15

Curso de implantación: 2011 *Fecha verificación:* 26/07/2011

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Adecuada

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Suficiente

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3) Suficiente

Sistema de garantía de calidad (Criterio 4) Adecuada

Indicadores (Criterio 5) Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Suficiente

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

La traducción al inglés de gran parte de la información que aparece en la Web es incompleta y se mezclan constantemente los dos idiomas.

Algunas asignaturas, entre ellas el TFM, no presentan Guía docente.

Durante el curso 2014/2015 se ha ofertado la modalidad semipresencial para este título. Sin embargo, no se ha podido acceder al informe de modificación en el que se solicite/justifique la implantación de esta modalidad, ya que el título, en su memoria de verificación, aparece como enseñanza presencial.

En el curso 2015/2016 aparece como enseñanza presencial. Se debe aclarar esta cuestión.

En cualquier caso, cuando se hablaba de Dispensa de asistencia a clases presenciales, a la hora de informar sobre el sistema de evaluación se dice que "una vez que el alumno se matricule en esta opción se le indicará la forma en la que será evaluado". Los sistemas de evaluación de cualquier asignatura han de ser públicos y accesibles para el alumno con carácter previo a su matrícula.

Buenas Prácticas

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

No se identifican las aulas. los horarios aparecen en dos apartados diferentes y no es fácil comparar y decidir si son los mismos, hay incluso un horario para la opción semipresencial.

Es complejo con esa web del título seguir la coherencia y el desarrollo del título. Se debe reorganizar la web, ordenarla, completarla y no duplicar información.

No se encuentra la Guía Docente del TFM Sin embargo en la web del Título en el epígrafe específico sí se encuentra la información más relevante en general: Guía de asignación, normativa, fechas, formatos presentación, etc. pero no hay nada específico del título excepto la rúbrica de evaluación y seguimiento. Es necesario incluir la guía docente con el profesorado y las líneas de trabajos ofertados y/o enlace correspondiente.

Se constata que no hay guía docente para el TFM pero sí lo hay para el resto de asignaturas.

No hay información pública al respecto en la evidencia para la evaluación de este subcriterio. El autoinforme manifiesta que la adecuación académica está por debajo de la media de los Másteres de la UPV.

Se debe incluir la oferta, profesorado, guía y normativas, procedimientos, evaluación, etc. Este aspecto es de mejora obligada

Si bien las prácticas externas no son obligatorias no hay datos específicos que se refieran a tutora/es del Título ni ofertas, etc. Sólo hay un enlace a generalidades de la UPV sobre prácticas externas.

Existe un enlace a la información sobre movilidad en general. Dado que parece ser una de las mejoras que proponen, el atraer estudiantes dada la baja tasa de matrícula, sería bueno que mejorasen este apartado de manera que la visibilidad de la "internacionalización" fuera mejor.

No se constata la existencia de mecanismos de coordinación con la evidencia presentada para evaluar este subcriterio.

No se constata la existencia de mecanismos de consulta con la evidencia presentada para evaluar este subcriterio. Sin embargo el autoinforme refleja que sí existe respuesta de los profesores y los estudiantes en relación al Título. Se echa de menos la satisfacción con las prácticas externas tanto de los estudiantes como de los Tutores así como datos de la inserción laboral de los egresados dado que se indica que en el curso 2014/15 un 40% realizaron prácticas externas. No aparecen datos de otros externos como empleadores.

La información del Título en la web ha de mejorar incluyendo aspectos relevantes que ahora no se encuentran y que aportarían "calidad" al Título. Por ejemplo autoinformes o informes ejecutivos del Título conteniendo los indicadores. Además ha de quedar claro el carácter presencial o semipresencial del Título (Memoria es Presencial). Le han de dar otra orientación

Buenas Prácticas

Modelo de Autoinforme. Se trata de un informe donde los indicadores del Título son analizados y hay planes de mejora propuestos.

Aunque faltan algunos indicadores relevantes para el título se trata de un "informe ejecutivo" del Título. Merecería la pena que fuera público.

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

No se han mejorado los aspectos recomendados en el informe de seguimiento de AVAP

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Existe un buzón de quejas y sugerencias, debería estar en un lugar mas visible.
Las respuestas de los alumnos a las encuestas de satisfacción son insuficientes y no permiten arrojar resultados concluyentes. Tampoco hay resultados de las encuestas de satisfacción del PAS. Se tienen que implementar los mecanismos para recabar esta información y que ésta sea suficientes para conseguir indicadores válidos que permitan establecer la mejora del título. No se aportan datos de la evaluación del profesorado.
No se ha tenido acceso a las actas de las comisiones con lo cual no se ha podido evaluar el análisis de los grupos de interés

Buenas Prácticas

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de
rendimiento*

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa satisfactoria: 94,7% en 2013/2014.

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

satisfactoria: de 11,76% en 2013/2014.

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de eficiencia de los graduados

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Satisfactoria aunque en descenso: de 100% en 2011/2012: de 95,24% en 2012/2013 y de 93,65% en 2013/2014.

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

Tasa con amplio margen de mejora: de 47,06 % en 2013/2014.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Satisfactoria: 126,67% en 2013/2014.

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

Podría mejorarse con mecanismo de "llamada a los estudiantes". De 55% en 2012/2013 se ha pasado de 46,67% en 2013/2014.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Satisfactoria: 95,45% en 2013/2014.

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Satisfactoria: 95,45% en 2013/2014.